Alcaldía de
CÓMBITA

Cómbita, 30 de octubre de 2025

Ingeniera
KAREN YULIETH GONZÁLEZ MORALES
Secretaria hacienda

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	CPS-109-2025
FECHA	30 de agosto de 2025
CONTRATANTE	Municipio de Cómbita Boyacá
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTATISTA	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
NIT	NIT 900700871-7
REPRESENTANTE LEGAL	SILVIO CAICEDO SOLIS
C.C	C.C N° 16.366.431 DE TULUA
OBJETO	SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA). INCLUYE LA IDENTIFICACIÓN Y COBRO DE NUEVOS CONTRIBUYENTES, TANTO OMISOS COMO INEXACTOS, ESPECIALMENTE FORÁNEOS, Y EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA TRIBUTARIA Y FINANCIERA QUE PERMITA AUMENTAR EL RECAUDO DEL IMPUESTO GENERADO POR ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO.
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR	UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000) M/CTE

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal